



Oficio No:	0175/2017
Dependencia:	REGIDORES
Asunto:	Agregar Punto para Sesión

**LIC. HIGINIO DEL TORO PEREZ
SECRETARIO GENERAL**

PRESENTE

Por el presente reciba un cordial saludo, aprovechando la ocasión para solicitarle, sea agregada en el orden del día de la próxima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento el siguiente punto:

- **Iniciativa de Acuerdo Económico que turna a la Comisión de Calles, Alumbrado Público y Cementerios la propuesta de nombre de las calles interiores del Fraccionamiento "Terranova.**

Sin más por el momento, reitero mi solidaridad y respeto.

ATENTAMENTE

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917 DONDE INTERVINO EL ZAPOTLENSE JOSE MANZANO BRISEÑO".

CD. GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, FEBRERO 16 DEL 2017



C. EUGENIA MARGARITA VIZCAÍNO GUTIÉRREZ
Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Calles,
Alumbrado Público y Cementerios.

SALA DE REGIDORES

*Recibi original
y 18 copias*

EMVG/yscs
C.c.p.- Archivo.





ASUNTO: INICIATIVA DE ACUERDO ECONOMICO QUE TURNA A LA COMISION DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS LA PROPUESTA DE NOMBRE DE LAS CALLES INTERIORES DEL FRACCIONAMIENTO "TERRANOVA".

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

P R E S E N T E

Quien motiva y suscribe la presente **C. EUGENIA MARGARITA VIZCAÍNO GUTIÉRREZ**, en mi carácter de Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Calles, Alumbrado Público y Cementerios del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, con fundamento en los artículos 115 Constitucional fracciones I y II, artículos 2, 3, 73, 77, 85 fracción IV y demás relativos de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 1, 2, 3, 5, 10, 27, 29, 30, 34, 35, 49, 50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo normado en los artículos 40, 47, 51, 60, 87, 91, 92, 99, 100, 101, 102, 103 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco; ordenamientos legales en vigor a la fecha, me permito presentar a consideración de este Honorable Ayuntamiento en Pleno la siguiente; **"Iniciativa de Acuerdo Económico que turna a la Comisión de Calles, Alumbrado Público y Cementerios la propuesta de nombre de las calles interiores del Fraccionamiento "Terranova"**, para lo cual tengo a bien expresar la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

I.- Que La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 115 establece que los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de Gobierno Republicano, Representativo, Popular, teniendo como base de su división territorial y de su Organización Política y Administrativa el Municipio libre; La Constitución Política del Estado de Jalisco en sus artículos 73, 77, 88 y relativos establece las bases de la organización política y administrativa del Estado de Jalisco que reconoce al Municipio Personalidad Jurídica y Patrimonio propio; estableciendo los mecanismos para organizar la Administración Pública Municipal; La Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco en sus artículos 2, 37, 38, y demás relativos y aplicables reconoce al Municipio como nivel de

Gobierno, base de la organización política, administrativa y de la división territorial del Estado de Jalisco.

II.-Así mismo de conformidad con lo dispuesto por los artículos 410 y 411 del Reglamento de Zonificación y Control Territorial del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; La nomenclatura ubicada en las calles, plazas y demás integrantes del espacio público es de responsabilidad y propiedad municipal, cualquier modificación de la nomenclatura deberá ser autorizada por el Ayuntamiento, así mismo para la formulación de nuevos proyectos y de nomenclatura o señalización se atenderá a los principios de identidad, homogeneidad, legibilidad y leibilidad.

III.-Por lo cual en la fracción VII del numeral 51 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, se estipula como una atribución de la Comisión de Calles, Alumbrado Público y Cementerios, el proponer al Ayuntamiento la asignación de nuevos nombres a las vías y plazas públicas, procurando conservar los nombres tradicionales y suprimiendo duplicidades, en correlación con lo normado por los artículos 5, 6, 7, 8, 9, 10 y demás aplicables del Reglamento de Nomenclatura del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

IV.-Mediante oficio 0087/02/2017 mismo que se anexa a la presente iniciativa, se recibió solicitud por parte del **ARQ. JOSÉ LUISCOVARRUBIAS GARCÍA**; en su carácter de Director de Ordenamiento Territorial, a petición del **C.FRANCISCO FLORES ÁLVAREZ**, para que la Comisión que presido de Calles, Alumbrado Público y Cementerios proceda a dictaminar sobre la asignación de los nombres de las vialidades del Fraccionamiento "**TERRANOVA**", ubicado al sur de la ciudad, el cual cuenta con Licencia de Urbanización No. 1511/12/2009, de diciembre del 2009.

V.- Los nombres propuestos por el fraccionador para las vialidades del fraccionamiento Terranova se enlista a continuación de conformidad con el plano anexo a la presente iniciativa:

"FRACCIONAMIENTO TERRANOVA"
1. AV. TERRANOVA
2. CALLE MONTREAL
3. CALLE QUEBEC
4. CALLE TORONTO
5. CALLE ONTARIO
6. CALLE OTTAWA
7. CALLE YUKÓN
8. CALLE VANCOUVER
9. CALLE VICTORIA
10. CALLE REGINA
11. CALLE NUEVA ESCOCIA
12. CALLE ALBERTA
13. CALLE PARROQUIA DE DOLORES, (YA EXISTENTE)
14. CALLE GRITO DE LIBERTAD, (YA EXISTENTE)

Por lo anteriormente expuesto propongo y someto a su consideración, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO ECONOMICO:

ÚNICO: Se turne a la Comisión Edilicia de Calles, Alumbrado Público y Cementerios para que se avoquen al estudio de la presente iniciativa, a efecto de que sea analizada y previo dictamen, presenten a discusión en sesión plenaria la asignación de nombres de las vialidades del fraccionamiento "Terranova" propuestas por el fraccionador.

ATENTAMENTE

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917 DONDE INTERVINO EL ZAPOTLENSE JOSE MANZANO BRISEÑO".

CD. GUZMAN MÚNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, 16 DE FEBRERO DE 2017



Eugenia Margarita Vizcaino Gutierrez
C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIÉRREZ
Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Calles,
Alumbrado Público y Cementerios.

SALA DE REGIDORES

(ESTA HOJA DE FIRMA CORRESPONDE A LA INICIATIVA DE ACUERDO ECONOMICO QUE TURNA A LA COMISION DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS LA PROPUESTA DE NOMBRE DE LAS CALLES INTERIORES DEL FRACCIONAMIENTO "TERRANOVA").

C.c.p.- Archivo
EMVG/yscs



Coordinación General de Gestión de la Ciudad
Zapotlán el Grande



DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
OFICIO NÚMERO: 00871/02/2017
ASUNTO: DICTAMEN DE NOMBRES DE CALLES

C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIÉRREZ
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CALLES,
ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS.
P R E S E N T E

Por medio del presente la saludo, aprovechando además este medio para comentarle que el C. FRANCISCO FLORES ÁLVAREZ, mediante oficio recibido el 03 de enero del 2017 nos está solicitando la aprobación de la nomenclatura de la vialidad del FRACCIONAMIENTO "TERRANOVA", ubicado al sur de la ciudad, el cual cuenta con licencia de urbanización No. 1511/12/2009, de diciembre de 2009, por tal motivo con fundamento en el art. 410 y 411 del Reglamento de Zonificación y Control Territorial del Municipio de Zapotlán el Grande, le envío esta solicitud para que a través de la comisión que usted dignamente preside emita el dictamen correspondiente.

El nombre propuesto por el fraccionador para las vialidades es el siguiente: (Anexo plano).

- 1.- AV. TERRANOVA
- 2.- CALLE MONTREAL
- 3.- CALLE QUEBEC
- 4.- CALLE TORNOTO
- 5.- CALLE ONTARIO
- 6.- CALLE OTTAWA
- 7.- CALLE YUKÓN
- 8.- CALLE VANCOUVER
- 9.- CALLE VICTORIA



Alberto Esquer Gutiérrez
Presidente Municipal



Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000,
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx



Coordinación General de Gestión de la Ciudad
Zapotlán el Grande



- 10.- CALLE REGINA
- 11.- CALLE NUEVA ESCOCIA
- 12.- CALLE ALBERTA
- 13.- CALLE PARROQUIA DE DOLORES (YA EXISTENTE)
- 14.- CALLE GRITO DE LIBERTAD (YA EXISTENTE)

Sin más por el momento quedo de usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917 DONDE INTERVINO EL
ZAPOTLENSE JOSÉ MANZANO BRISEÑO
"

Cd. Guzmán, Mpio, de Zapotlán el Grande, Jal., a 16 de febrero de 2017

ARQ. JOSÉ LUIS COVARRUBIAS GARCÍA
DIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL



DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL

CRGP
C.C.P. Archivo
C.C.P. Nomenclatura

Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000,
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx

Alberto Esquer Gutiérrez
Presidente Municipal



Ciudad Guzmán, Jalisco a 14 de Diciembre de 2016

Asunto: Asignación Oficial de Nombres Fraccionamiento Terranova

ARQ. JOSE LUIS COVARRUBIAS GARCIA

DIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.

PRESENTE

Estimado Arquitecto:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, adicional le solicito la asignación oficial de nombre del Fraccionamiento "Terranova" el cual fue aprobado en 2009 con Licencia Número 1511/12/2009.

El predio en referencia se ubica al sur de la ciudad en la esquina que conforman la Av. Carlos Páez Still y la Av. José María Gonzáles de Hermosillo.

Los nombres que solicito son conforme a los planos sellados y firmados en la fecha de autorización del fraccionamiento, los cuales detallo a continuación:

- 1.- Avenida Terranova.
- 2.- Calle Montréal (en condominio).
- 3.- Calle Quebec (en condominio).
- 4.- Calle Toronto (en condominio).
- 5.- Calle Ontario (en condominio).
- 6.- Calle Ottawa (en condominio).
- 7.- Calle Yukón (en condominio).
- 8.- Calle Vancouver (en condominio).
- 9.- Calle Victoria (en condominio).
- 10.- Calle Regina (en condominio).



- 11.- Calle Nueva Escocia (en condominio).
- 12.- Calle Alberta (en condominio).
- 13.- Av. José María Gonzáles de Hermosillo (ya existente).
- 14.- Av. Lic. Carlos Páez Still (ya existente).
- 15.- Calle Parroquia de Dolores (ya existente)
- 16.- Calle Grito de Libertad (ya existente)

Agradeciendo de antemano la atención a la presente y en espera de su pronta respuesta, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

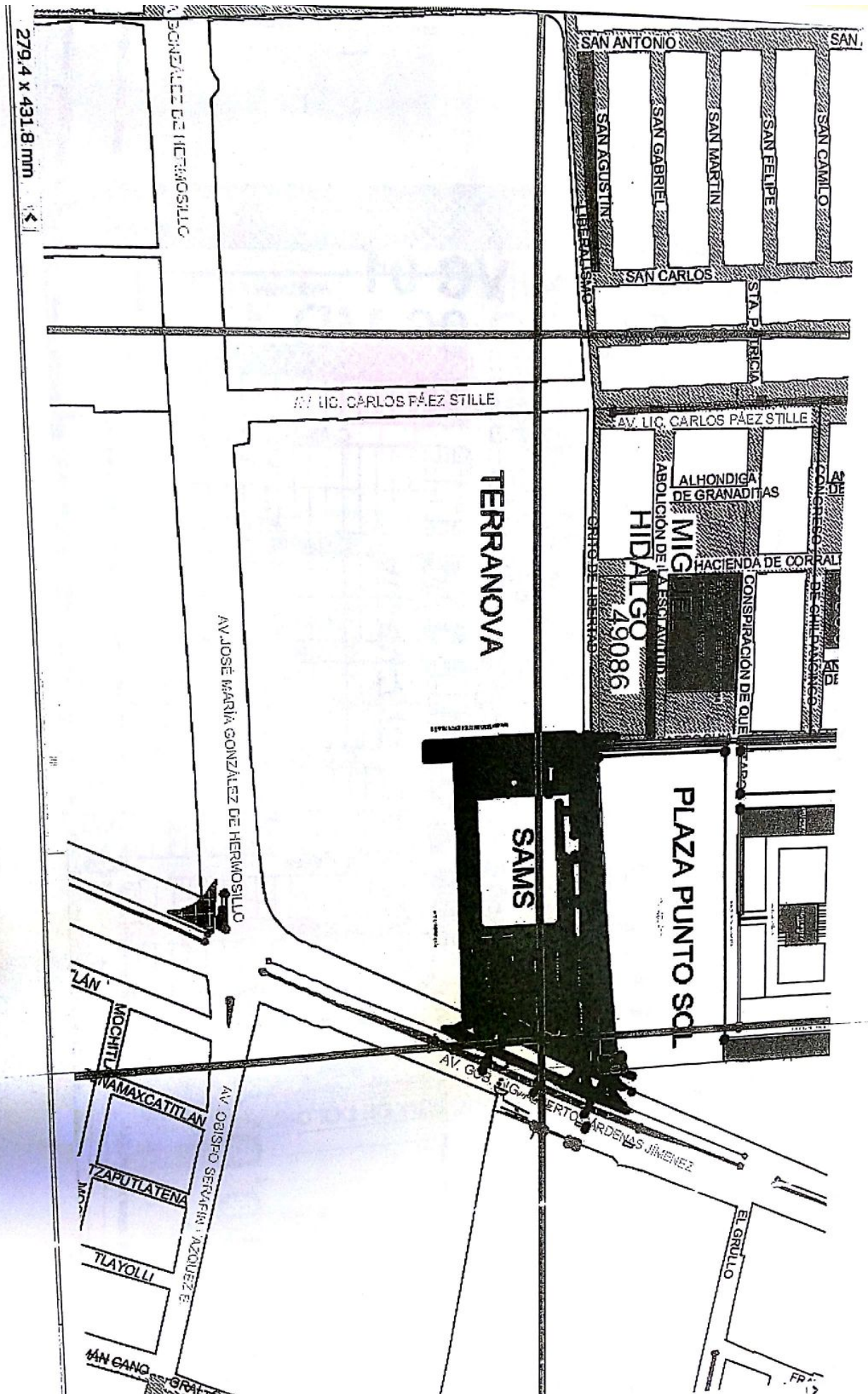
FRANCISCO FLORES ALVAREZ

PROPIETARIO

Anexo: Plano y Reseña de los nombres del fraccionamiento.

C.c.p. Archivo





CALLE GRITO DE LIBERTAD

AVENIDA LIC. CARLOS PAEZ STILLE

CALLE PARROQUIA DE DOLORES



AV. TERRANOVA

AV. TERRANOVA
8cm 1 PUBLICA

AV. TERRANOVA

AV. JOSÉ MARÍA GONZÁLES DE HERMOSILLO